

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**Precios de suscripción**  
AÑO III  
En Tortosa, al mes... .. 0'50  
Fuera, trimestre... .. 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 7 de Octubre de 1900

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia. NÚM. 80

## ¡Cuánto lo han sentido!

Cuánto, y cuánto han sentido así los compañeros de partido, como los que por obligación debieran sentirla, la muerte del que tanto bien hizo á la monarquía, Martínez Campos.

No es que nosotros creamos que el sentir la muerte de dicho señor, quien deba sentirla, dependa de los méritos que aquél contrajo para ello, sinó que ya que al tener lugar dicho fallecimiento expusieron las *personas influyentes*, los *políticos sin igual*, su pesar, amargura y desconsuelo, al menos que unos cuantos días después no hagan manifestaciones, sinó de alegría, cuando menos de no haber sentido en lo más mínimo la muerte del proclamador de Alfonso XII.

¡Cuánta farsa! ¡Cuánta mentira! ¡Cuánta hipocresía!

Lo que habrán pensado el *gobierno* y su *digno representante* y *jurisconsulto eminente*, Silvela, es que, con la muerte del general Martínez Campos, queda una vacante, y viene bien para contentar con un ascenso á algún *agregado del gobierno*.

¿Así es cómo la han sentido?, ¿esta es su pena?, ¿así apreciaban el valor del general?

Decimos valor, porque valor fué el proclamar con Alfonso XII, la ruina de España, la serie de ruinas que han seguido á su muerte, bajo los *auspicios* de *gobiernos* de la *calaña* del de Silvela, digno patrón de la monarquía.

No tiene bastante el *jefe* de la *reunión gubernamental monárquica* con su paga de ministro, que aún deja que le hagan *regalitos* de alfileres de corbata con brillantes y, ¿en que circunstancias? unos días después de tener lugar el *triste* fallecimiento del *héroe* de Sagunto.

Con el valor de los brillantes, se daría de comer á algunos españoles; pero «vaya yo caliente y riase la gente.»

Se han desobedecido las órdenes del difunto que dijo no quería pompas fúnebres; pero claro, á ellos ¿qué les importa la última voluntad de un moribundo?

La nación ha de ver que son espléndidos, que el gobierno, (que á no ser por el general fallecido no se *desmandaría*) está empeñado en meter la pata, y en cometer desaciertos.

Si la hubiesen sentido, el gobierno en pleno estaría recogido en sus casas ó *palacios*, rogando á Dios por el alma del que fué *caudillo saguntino*, y al que deben su sillón ministerial.

Si la hubiesen sentido, no permanecerían ya en los puntos de veraneo y se ocuparían más de hacer que los funerales resultasen dignos del general fallecido y no mandar representantes, signo evidente del poco pesar experimentado.

En fin; «el vivo al bollo y el muerto al hoyo.» En España, por desgracia, no se hacen nunca las cosas con el tacto y delicadeza indicados, razón evidente, prueba inequívoca, de lo mal gobernados que estamos los españoles.

Triqui-Traque.

Tortosa 5 octubre 1900.

## De ayer á hoy

Yo lo vi. Entre los escombros de la demolida barricada yacía el cadáver caliente todavía. Era un mancebo, casi un niño. Negra orla de rizados cabellos circundaba su frente, y un ligero bozo sombreaba apenas su labio como primer florecimiento de naciente virilidad. Allí yacía inerte, ensangrentado, cubierto de heridas, cosido á bayonetazos. Más que el dolor supremo de la muerte, expresaban sus facciones la animación de la lucha, realizada por ese sello indefinible de grandeza heroica que acompaña siempre á las voluntarias inmolaciones.

¿Qué entendía aquel mozo de derechos? ¿Qué sabía él de libertad? Nada. Nunca había frecuentado la aulas para desgastar, rozándolo con el Digesto, el nativo sentido de lo justo. Nunca había seguido á través de la historia de las Constituciones políticas, el proceso de los conciertos que han pactado, para ir viviendo, la libertad y la tiranía. No deletreó á Stuart Mill, ni hojeó á Julio Simón, ni aprendió en Tocqueville los varios motivos que puede haber para amar la democracia, ni en Benjamin Constant las razones que aconsejan el corromperla.

Era un liberal nato, un demócrata impulsivo. Amó la libertad como se ama á la madre, sirvióla como se corteja á la mujer querida, sin razón, sin fundamento, sin *por qué*, aconsejado por la infinita sabiduría de lo inconsciente, conducido por la ceguedad infalible del instinto. El derecho no fué para él un principio, sino una fe. Como siente la pubertad brotar de las profundidades del alma, el misterioso mandato de la especie, así su espíritu sintióse avasallado por el imperativo de los tiempos, y obligado á secundar sin discutir los designios inexcrutables de la historia.

Renieguenlo cuantos entiendan que no es prudente respirar; ni digerir hasta estudiar fisiología, ni cabe pensar antes de haber sido iniciado en los secretos de la dialéctica, ni romper á hablar sin saberse de coro la gramática de la Academia, ni tener novia sin haberse saboreado previamente la retórica de Michelet, criticado las paradojas de Schopenhauer y meditado las disertaciones de Mantegazza. No lo estimaba así aquel paladín de barricada. Sin sutillar sobre la soberanía nacional, sin ergotizar acerca de los derechos del hombre, murió por ellos sencillamente. Como todo mártir, sacrificóse á lo oscuro. Se ha llamado á los mártires, testigos, y en verdad que si no de la justicia de su causa, son lo irrecusable de la firmeza de su fe.

El orden limpiaba las calles; la reacción triunfante barría los detritus del motin. No tardó en llegar el carro gubernamental, encargado de arrastrar á la gran fosa común la carnaza revolucionaria. En él fué izado el cuerpo del iluso. Siguió aquel carro su camino, y, en tanto se alejaba, una mano livida, destacándose de entre el montón de muertos, respondía á cada sacudida del fúnebre vehículo con un movimiento brusco y en apariencia convulsivo. No era fácil adivinar si aquella mano despedía ó amenazaba.

Transcurrió apenas medio siglo. El rico salón, iluminado espléndidamente, dispuesto para el placer, y adornado para la fiesta, trocóse de

improvisado en escenario de uno de esos dramas espantosos, tal como sólo sabe componerlos y ejecutarlos la realidad. Una mano vengativa acababa de lanzar desde lo alto el rayo de la dinamita. Allí yacían, en montón informe, los despojos de la explosión, hacinamiento confuso de astillas, fragmentos, galas destrozadas y miembros humanos arrancados y palpitantes. Y en medio de ellos, reposando en lecho de sangre, dormía una pobre niña, entrada apenas en la adolescencia, verdadero capullo de mujer, cubierto el cuerpo con el blanco vestido, como símbolo de su virginidad, y abiertos sus hermosos ojos más bien á la sorpresa que no al espanto de la muerte.

¿Por qué había muerto? ¿Quién lo sabe! Fué aquella noche al teatro para celebrar el natalicio de su nubilidad, esa solemne y pudorosa prolongación del vestido que simboliza para la mujer su iniciación en los hondos misterios de la vida. Allí le sorprendió la muerte. Nada más justificado que el asombro que expresaba su rostro hechicero. ¿Por qué la habían matado, á ella que jamás hizo ni deseó á nadie mal alguno? Sus ojos, ya eternamente velados, habían tenido lágrimas para la desgracia; su pequeña mano, crispada, había socorrido generosamente la indigencia; su pobre corazón, inerte, había acompañado con sus latidos las congojas del infortunio. ¿Quien la odiaba de muerte, á ella que sólo sabía amar? Por qué la electricidad destructora de las negras tormentas sociales iba á descargar sus furores sobre la cabeza virginal de aquella criatura inocente, para la cual era desconocido hasta el nombre de las grandes iniquidades, de los crímenes inexpiables que pesan como una maldición sobre el espíritu de las sociedades y la conciencia de las razas?

Llovía á torrentes. Una horrorizada muchedumbre presenciaba á la puerta el transporte de los cadáveres. A la vista del de la pobre niña, la multitud entera prorrumpió en un grito unánime de conmiseración, mientras que allá, á lo lejos, tras la densa cortina de la lluvia, la mirada del odio fulguraba en la sombra los resplandores siniestros de un satánico regocijo.

¿Quién nos dará la clave de este enigma? ¿Qué ha pasado aquí? ¿Por qué matan ahora por odio los que antes morían por amor? ¿Ha bastado medio siglo para restaurar, en plena civilización, aquellos tiempos oscuros en que la bestia humana combatía, revuelta con las otras bestias, en la noche de la caverna? ¿Es que la pugna del derecho engendraba mártires mientras la del interés y el apetito no puede producir más que sicarios? ¿O será acaso el sacrificador de hoy la encarnación del sacrificado de ayer? ¿Será la mano que hoy lanza la bomba aquella misma mano livida que se alejaba amenazante hace medio siglo? ¿Será la sangre esterilmente vertida entonces la que impone la expiación? ¿Sereis vosotros, ¡oh bufones sanguinarios!; vosotros, ¡oh arlequines trágicos!; verdugos del orden, sofistas de la libertad, ergotistas del derecho, retóricos de la democracia, elevados á la altura sobre la ensangrentada cresta de la ola revolucionaria, repletos de carne humana en el festín canibólico de la vieja política, quienes, cerrando la puerta de las grandes esperanzas para dejar abierto el portillo de las supremas desesperaciones, ha-

breis transformado el heroismo en asesinato y al mártir en verdugo? ¿Será á vuestras flaquezas de ayer á las que deba la sociedad sus terrores de hoy y sus desastres de mañana?

Alfredo Calderón.

## En plena dictadura

El ministro de la Gobernación, señor Dato, con el desahogo que le caracteriza, ha puesto á la firma de la Reina un decreto, autorizándole á suspender Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, prescindiendo de las disposiciones y trámites previstos en las leyes orgánicas municipal y provincial, con la facultad de nombrar concejales y diputados provinciales á las personas que sean del gusto del ministro de la Gobernación.

Considerada esta cuestión bajo el aspecto constitucional y legal, constituye el mayor de los escándalos. El ministro por medio de ese Real decreto rompe la Constitución, se burla de la ley, hace mofa del Parlamento y escarnece á la opinión pública del modo más cínico y desvergonzado que pueda concebirse.

¿Hay Ayuntamientos—la inmensa mayoría—que no cumplen las leyes y administran en desacuerdo con la moral y la honradez? ¿Hay Diputaciones provinciales que hacen lo propio con escándalo de la opinión pública?

A esos Ayuntamientos y á esas Diputaciones se las entrega á los tribunales, se les destituye conforme previene la ley y se convoca al cuerpo electoral, si procede, para que elija nuevos concejales y diputados. Esto es lo legal, lo que corresponde, lo racional y lo lógico. ¿Por qué ha querido el ministro prescindir de la ley? Porque le importa un bledo la opinión, el cuerpo electoral y las leyes, prefiriendo ir á Roma por todo, ó lo que es lo mismo, hacer las cosas á su antojo.

Hasta ahora los caciques por delegación del Gobierno constituían á su placer, desvirtuando el sufragio, no reparando en chanchullos, los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales. A juicio del Sr. Dato la obra de los caciques ha resultado tan imperfecta, que es necesario prescindir del caciquismo antiguo, y crear uno nuevo, único para toda la nación, el gran caciquismo del señor ministro de la Gobernación.

De hoy en adelante quedan fuera de servicio los antiguos artefactos electorales; nada de listas falsas, ni de chanchullos, ni de ruedas, ni robos de actas; bastará una Real orden del ministro para constituir Municipios y Diputaciones provinciales, para suspenderlas y para corregirlas y enmendarlas. Así lo quiero, yo lo mando.

E. C. C.

## REVISION DE PROCESO

### LAS INFAMIAS DE MONTJUICH EN LIBERTAD

El compañero Suñé, á nombre de los que con él acaban de ser puestos en libertad, ha enviado para su publicación al valiente campeón republicano, el *Progreso* de Madrid, el siguiente saludo, que publicamos á continuación, en el que esplandecen nobles sentimientos.

«Compañero Lerroux: Te suplico hagas público el sentimiento de nuestra gratitud á fin de que gocen la expansión merecida todas aquellas personas cuyos corazones han latido por las víctimas del proceso de Montjuich.

Cuantos han contribuido á publicar la verdad y á defender la santa causa de la justicia, alentándonos para rehabilitar á los españoles del ultraje que á ellos infirieron los Portas, les deseamos experimenten con nosotros el placer interno reservado únicamente para los que realizan el bien por el bien, y que sean alentados por la dulce esperanza sentida en el alma humana al

soñar el triunfo de la justicia; de aquella suma felicidad de todos sus semejantes confundida con la propia, vislumbrada ya por el inmortal Cervantes, quien admirado de tanta belleza la saludó diciendo:

¡FELICES SIGLOS QUE TE CONOCERÁN!

¿Podremos verla ya?

—Si no, soñemos con ello y de este modo nos alentará para continuar la obra reivindicadora. Damos por muy bien empleados nuestros sufrimientos, ya que han servido á su propagación y precipitan la venturosa hora de su llegada.

Recordemos que en presidio quedan inocentes aún, sino torturados en Montjuich, en los campos de Andalucía, y que por el hecho de serlo deben salir á la libertad.

Creo que los demás compañeros como yo libertados lo recordarán y al leerlo harán suyo también el contenido de la presente.—*Sebastián Suñé.*

Suplico á la prensa que gritó viva la revisión, la reproducción de la presente.»

## Crónica

Hoy comenzamos á publicar en folletín encuadernable, los trabajos premiados en los *Juegos Florales* celebrados en esta ciudad el día 7 de Septiembre, á los que acompañarán los retratos de la distinguida hija del señor Gobernador Civil, señorita doña Isabel Casas, proclamada reina de la fiesta, y el del señor don Angel del Arco Molinero que obtuvo el premio de la Flor natural. En obsequio á nuestros suscritores nos hemos impuesto este sacrificio que hacemos gustosos en aras del constante favor que de aquéllos recibimos. Así podrán tener reunidos en un volumen todos los trabajos y composiciones laureados en la brillante liza literaria que coronó las fiestas de este año dedicadas á la Virgen de la Cinta.

Esa prensa de sistemática oposición nos hace reir á mandíbula batiente. Todos los números dicen lo mismo, se copian de unos á los otros y hasta se envían esquelas diciendo poco más ó menos: «Hoy publico un suelto sobre tal asunto, espero lo copiará íntegro, para que surta sus efectos en la opinión.»; Imbéciles! Pero, ¿no véis que la opinión os conoce y os detesta, ¿á qué pues dirigiros á la opinión pública? ¿acaso creéis que Tortosa ha olvidado los horribles crímenes perpetrados en las Casas Consistoriales el 16 de abril de 1899 por aquella administración ladrona á la que sin rebozo apoyabais para que os diera un plato de bazofia?

Se necesita haber perdido toda noción de sentido común para decir que la actual situación, á la que aplauden por sus mejoras y buena marcha administrativa todos los tortosinos amantes de la ciudad que les vió nacer, está pronto á desaparecer y, que caerá para no levantarse jamás.

*Para rato hay suegra si no se muere.*

Y tenga presente esa prensa venal y *chupóptera* que el día que haya de cambiarse en alguna parte el personal que forma nuestra digna Corporación será para ser sustituido por personas honradas y de este modo quedarán descartados de entrar en ella entes criminales como Monner, ladrones de Pinar del Rio, depositarios alcanzados y que hacían los paquetes de caldarilla cortos, gente como la que estafó á la familia Viada de Valencia, topos como Biarnés que siendo concejal se eliminaba del reparto y cobraba por partida doble los impresos que hacía para las Casas Consistoriales y otros muchos que forman parte de esa partida que está á la altura de la de *Los siete niños de Ecija*.

Ya lo saben *Los Debates*, el *Diario* y *El Estandarte*, no hay necesidad que se esfuerzen para nada, el país les conoce y sabe de sobra quienes son y lo que pueden dar de sí, y si no lo supiera bastante, estamos nosotros, que nada nos arre-

dra, á presentarles á la vindicta pública con todos sus pelos y señales, pues, acostumbramos á llamar ladrón al que roba, y criminal al que comete un crimen.

Nosotros no vamos con subterfugios ni rodeos, sépalo esa prensa que con tan poca vergüenza y con un descaro sin límites cobraba de los fondos del pueblo por jalear con bombos y platillos á la administración más desastrosa y funesta que hemos conocido, pues igual recurría al robo que al crimen para conseguir sus bastardos fines; decimos las cosas tal como las sentimos y siempre, en aras de la verdad y basadas en la razón.

Esperen el *maná* con resignación y calma, pues la cosa vá para largo, y aquellos tiempos en que se robaba á la descarada, haciéndose las cuentas del gran capitán, se fueron y... no volverán.

El desvergonzado suelto que á continuación copiamos es de los criminales *Debates*:

«En otro lugar de este número damos cuenta de la resolución de dos expedientes de incapacidad contra concejales de Amposta y Más de Barberans por la Comisión Provincial.

No hay derecho á quejarse del servilismo de extraños que, como Gobernadores y Delegados de Hacienda, se doblan con mengua de la ley á los deseos é imposiciones del caciquismo, cuando los de casa, los de la provincia, hacen lo propio.

Las dos resoluciones: una imposición del Gobernador; la otra exigencia de los diputados fusionistas, resultan tan ilegales y tan absurdas como otras anteriores que así lo ha declarado el Tribunal de lo Contencioso.

Ese recurso de convertir á la Comisión Provincial en instrumento de la política para decapitar Ayuntamientos, será muy cómodo, pero á la postre no solo ha de dar resultados contraproducentes, sino que, erigido este procedimiento en sistema, á cada cambio político lo primero que habrá de cambiarse será la Comisión Provincial.»

El inspirador del anterior suelto, que no es otro que el zafio y brutal Monner, no quiere recordar que fué el y su compinche Bosch los que establecieron las incapacidades en este país sino que lo digan los Nicolau, Sales y otros hoy amigos aunque vergonzosos del papelucho antes dicho.

La frescura y desparpajo de ese indigno Monner no tiene límites, llevandola á tal extremo que, cual hombre desprovisto de dignidad, reprueba hoy, lo que él mismo hacía ayer.

Váyase enhoramala ese granuja que tan solo vino á este país para perturbarlo y deshonorarlo.

El mejor elogio que puede hacerse del precioso número que esta semana publica la acreditada y elegante revista madrileña *Miscelánea* es publicar el SUMARIO.

*Celebridades*: Gounod, por Eduardo L. Chavarrí.—*Lo eterno*, por Luis Falcato.—*Progresos periodísticos* por Luis Taboada.—*Cursilería*, por J. Tolosa Hernández.—*La feria de Madrid*, por Juan Pérez Zúñiga.—*Rosario Pino*, por «Florete»—... por C. y J. Pueyo.—*Vida literaria*, por Tomás Carretero.—*Consejo*, por Francisco de Iracheta.—*El canto del Cisne*, por Juan García Goyena.—*El domador*, por J. Pérez Guerrero.—*Epílogo*, por José Pueyo.

*Mudarse por mejorarse*, por Juan Ruiz de Alarcón.

*Cuadros de Worms*, Vély, Checa y Gérôme.—*Cubierta en colores*.

*Grabados*: Gounod.—*La última corrida*, plana doble cómica, por Cayuela.—Fuente monumental recientemente inaugurada en Burdeos.—Retratos de las señoritas Arenas, Portavitate y Sanz, en la obra *Detrás del telón*.

Excusado es decir que la impresión, como siempre, nada deja que desear.

No hace muchos días dimos cuenta á nuestros lectores del nuevo triunfo alcanzado por el laureado poeta, nuestro distinguido amigo don Angel del Arco y Molinero, en los juegos florales de Albacete en los que obtuvo la flor natural.

Hoy, nos congratulamos de participarles que el Jurado de Zaragoza ha acordado conceder el primer premio ó sea el de la flor natural al trabajo que lleva por lema «Esperanza» cuyo autor ha resultado ser el señor del Arco, quien según costumbre, habrá de elegir á la Reina de la fiesta.

También ha ganado en los juegos florales de Lérida el premio extraordinario.

Con tal motivo enviamos al señor del Arco nuestra entusiasta felicitación, quien con sus dotes intelectuales y su inspiración nada común ha conquistado un puesto de los más distinguidos en el difícil arte de las letras.

En nuestro próximo número publicaremos un remitido del ex-recaudador de arbitrios municipales de la vecina ciudad de Roquetas, don Juan Valls, en el que se pone de relieve la injusticia con que obró la minoría del ayuntamiento de dicha ciudad, al acordar hacerle responsable de la cantidad de veinte y ocho mil y pico de pesetas, con el evidente ánimo de ponerse á cubierto de los despilfarros cometidos por aquel ayuntamiento. Contra dicho acuerdo entabló el señor Valls recurso de alzada ante el señor Gobernador Civil de la Provincia, quien lo pasó á la Comisión provincial, que en su última sesión resolvió la revocación del mencionado acuerdo, dejando por lo tanto libre de responsabilidades al recurrente.

Las precedentes líneas son de *El Estandarte Católico*.

«Escriben de Caldetas que el lunes á las nueve de la mañana se presentó en la Secretaría del ayuntamiento de dicha población un sacerdote desconocido y entregó al Secretario treinta y cinco pesetas que debían ser entregadas en las arcas municipales.

Interrogado el sacerdote por el Secretario quien las entregaba y de donde procedían contestó que el cumplía su misión guardando reserva.

Créese que se trata de un secreto de confesión».

Tan pronto como leímos la anterior noticia fuimos á enterarnos al ayuntamiento si aquí se había dado un caso igual, se nos contestó que nó.

Una pregunta.

¿El día que se confiesen los del *Estandarte* le será entregado al señor Secretario de este ayuntamiento todo lo que cobraron de la caja de los *reptiles* por jalea á la administración más ladrona que hemos conocido?

Dado su fervor *católico, apostólico y romano* de que tanto blasonan, creemos que esto *sucedará*, pero... esperaremos sentados,

El *Boletín Oficial* publica un aviso de la Audiencia provincial á fin de que los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde 1.º de enero del corriente año hasta el 31 de marzo último inclusive, pueden personarse en la secretaria de la misma todos los días hábiles hasta el 15 del actual de 9 mañana á doce tarde á percibir las dietas que les correspondan.

#### La cosecha del arroz

Los últimos temporales de aguas han perjudicado notablemente á la actual cosecha de tan importante gramínea, pues, las operaciones de recolección (siega y trilla) se llevan á cabo en malísimas condiciones, que contribuirán seguramente á que los agricultores que á este cultivo se dedican vean frustradas una vez más sus esperanzas.

Hace algunos días se susurran por esta ciudad atropellos escandalosos llevados á cabo por ciertas autoridades elegidas tan solo para cumplir lo que á las mismas les compete.

Dícese también que en esos escándalos interviene la gente que viste traje largo.

Siempre hemos dicho lo mismo, no somos

partidarios de provocaciones; pero si alguien se entromete donde no se le llama, nos oírán los sordos.

No permitiremos que los reaccionarios tomen velas en los entierros que no se les llama y si por asomo las autoridades llevan á cabo propósitos indignos, también les llevaremos, sean cuales fueran las que lo practiquen, á la barra.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á todos los centros telegráficos, manifestando que es potestativo en el público usar en los despachos las hojas timbradas, ó las que desde antiguo se vienen empleando.

Esta medida ha producido gran satisfacción entre los corresponsales telegráficos, á quienes las nuevas hojas perjudicaban extraordinariamente para su contabilidad, y sobre todo, para el pronto envío de los despachos.

También es seguro que lo agradecerá el público, puesto que las hojas telegráficas timbradas constituía para la inmensa mayoría un verdadero lío. Ya es bastante con obligarle á que mate los sellos con tres cifras.

El número 54 de *La Revista Blanca*, perteneciente al 1.º de Octubre, publica el siguiente sumario:

**SOCIOLOGIA:** *La evolución de la Filosofía en España*, por Federico Urales; *Entre dos evoluciones*, por Anselmo Lorenzo; *La anarquía: su fin y sus medios*, por Juan Grave.

**CIENCIA Y ARTE:** *Fisiología*, por Fernando Lagrange; *Crónica científica*, por Tarrida del Marmol; *Crónica artística*, por Pedro Corominas, Paris, por Emilio Zola.

**SECCION LIBRE:** *Los dos prisioneros y las dos misas*, por José López Montenegro. *Personalidad*, por Leopoldo Bonafulla.

**TRIBUNA DEL OBRERO:** *Entre jaras y brezos*, por Aurelio Muñoz; *A los charlatanes de oficio*, por Francisco Pérez.

*La Revista Blanca* ha cambiado de domicilio, habiendo instalado su Administración y Redacción en la calle de Cristóbal Bardin, núm. 1.

Zaragoza, impresor: Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

que la de Tortosa para estas fiestas de los Juegos Florales, establecidas por el Rey á quien llaman las crónicas el «Amador de la gentileza»: aquí la idea de la Patria ha convertido en una grandiosa epopeya nuestra historia; aquí la virtud de la Fé hizo héroes á nuestros antepasados; aquí el sentimiento del Amor ha llegado á obrar milagros, porque subiendo hasta los cielos en alas de ferviente entusiasmo, obligó á María á descender á nuestro templo, dejando sobre el ara bendita de su altar la Sagrada Cinta, joya riquísima que simboliza y resume los ideales de nuestros trovadores, porque ella es una prenda de Amor con que la Virgen quiso premiar la Fé de nuestra Patria.

Perdonadme, señores, esta pequeña digresión que me he permitido antes de entrar en el asunto principal de esta memoria.

Ya lo sabeis; elevado al honroso é inmerecido cargo de Secretario del Jurado de este Certamen, tengo el deber de hacer pública su resolución. Lo cumpliré tan brevemente como sea posible para molestar poco vuestra atención y para no retardaros el placer de saborear las bellezas de las composiciones laureadas y de premiar con vuestro aplauso á los poetas vencedores.

#### FLOR NATURAL

PREMIO DE HONOR Y CORTESIA

Acudieron á disputársela 43 poesías, todas por lo general hermosas y algunas verdaderamente notables. Llamó desde luego la atención del Jurado la señalada con el núm. 34 titulada: *Por la paz* y cuyo lema es *Regeneración*. Resplandecen en ella elevación y grandeza de ideas; amplitud en su desarrollo; severa riqueza de imágenes y lenguaje enérgico, varonil y castizo. Tiene la obra tal aliento y tal vuelo, que logra hacer recordar á nuestros clásicos poetas y á sus continuadores de la llamada

FOLLETÍN

DE

EL ECO DE LA FUSIÓN

Año 1900

## Juegos Florales

CELEBRADOS EN LA

CIUDAD DE TORTOSA

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEDICADAS Á LA PATRONA DE LA MISMA

Nuestra Señora de la Cinta

PATROCINADOS POR EL

Excelentísimo Ayuntamiento



# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

## TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con una clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

## JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

- Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.<sup>a</sup>
  - Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido sosa, clase 2.<sup>a</sup>
  - Zarzaparrilla verdad con esencia pura, sosa, clase 1.<sup>a</sup>
  - Zarzaparrilla sosa, clase 2.<sup>a</sup>
  - Brea Munera con esencia sosa, clase 1.<sup>a</sup>
  - Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
- Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:
- Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR. 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas; y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLA, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos, como para casas de negocios, talonarios, circulares, mambretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA.

Redacción y Administración: Replá, 3.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínea

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelente señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

## MEMORIA

DEL SEÑOR SECRETARIO DEL JURADO

## DON LUIS LLUIS Y DOLZ

SEÑORAS Y SEÑORES:

Cumplen estos días diez y siete años desde que se celebró en Tortosa el último Certamen literario. Larga es la fecha, y habéis de permitir que sienta y lamente que durante tanto tiempo haya dejado nuestra ciudad de convocar á concurso á escritores y poetas, para que acudiesen á las lides hermosas del saber y de la poesía.

Hubo un tiempo en que, recordando Tortosa pasadas glorias y ansiando nueva vida, celebraba con relativa frecuencia fiestas como la que esta noche nos tiene congregados. A iniciativas particulares se debieron, y serán siempre timbres honrosos para la Academia de la Juventud Católica que dió el ejemplo y para el Círculo de Artesanos y Círculo de Tortosa que lo siguieron animosos.

Hoy corresponde al Excmo. Ayuntamiento la iniciativa del Certamen; hoy no es ya una sociedad particular quien lo convoca; es Tortosa entera representada por su Corporación Municipal; es todo el pueblo desoso de unir su voz á la de otros pueblos, sus hermanos, que desde las feraces campiñas gallegas hasta las risueñas costas levantinas, desde los riscos de los montes Pirineos á las olas del mar de Andalucía, cantan en armonioso coro á la Patria, á la Fé y al Amor; á la Patria tanto más querida cuanto más desventurada; á la Fé que alienta y vivifica las almas, y al Amor que las regala delicadamente llenándolas de dulcísimos consuelos.

Diffícilmente ha de encontrarse comarca más propia

Impresión de la ciudad de Tortosa

